

**ICOMOS:
PERU — CHAVIN DE HUANTAR**

**INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO
(ESTADO DE CONSERVACION DE 1999)**



Informe preparado por
Arquitecta Mireya Muñoz
ICOMOS / Bolivia

La Paz, Noviembre de 1999

**ICOMOS
PERU – CHAVIN DE HUANTAR**

INFORME DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

(INFORME DE ESTADO DE CONSERVACIÓN DE 1999)

INDICE

	<u>Pág.</u>
INDICE.....	1
RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ANTECEDENTES	2
DESARROLLO DE LA MISIÓN	2
DATOS BÁSICOS DEL SITIO	3
El Sitio Arqueológico de Chavín	3
Trabajos de Monitoreo y de Asistencia Preparatoria	4
ESTADO DE CONSERVACION	4
Estado Físico de Conservación	4
Presencia de Elementos Espaciales Incongruentes o que Rompen la Unidad Visual	6
FACTORES RELEVANTES AL ESTADO DE CONSERVACION	6
Factores Socio-económicos.....	6
Aspectos Ambientales.....	6
Desastres Naturales y Prevención de Desastres	7
Turismo.....	7
MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL.....	7
Marco Legal.....	7
Marco Institucional	8
Sistemas Locales de Monitoreo	9
Plan de Manejo	9
RECURSOS HUMANOS EN CONSERVACION Y DISCIPLINAS RELACIONADAS	9
A Nivel Nacional y Regional	9
A Nivel Local del Sitio	10
POLITICAS Y PROGRAMAS PARA EL CUIDADO DEL SITIO.....	10
Políticas y Programas para el Cuidado del Sitio	10
ASISTENCIA TECNICA.....	10
Asistencia Técnica otorgada por el Sistema de Naciones Unidas.....	10
Museo de Sitio	11
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12
OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS.....	14

RESUMEN EJECUTIVO

- I. Chavín de Huántar, es uno de los patrimonios monumentales más importantes de la cultura peruana. La naturaleza ceremonial y cultural que predomina en todo el complejo de Chavín es de alta importancia cultural, especialmente la encontrada en la arquitectura del templo del Lanzón, en la complicada red de pasadizos subterráneos y en las decoraciones talladas en los inmensos megalitos ornamentados. En el interior de estos edificios se construían las Galerías que hacen famoso al Sitio, las cuales se formaban dejando espacios sin rellenar, donde grandes piedras entre los muros de contención, sirven de vigas y dinteles. La preservación y mantenimiento integral de todo el conjunto debe ser una prioridad nacional y regional.
- II. La misión ha constatado que el Sitio, evidentemente, se encuentra en estado de extrema fragilidad, a pesar de la aparente solidez que le confiere la piedra. La velocidad del deterioro va en aumento y las estructuras muestran indicios de fatiga por sobrecarga. Parece, además, que no existen proyectos de restauración estudiados científicamente, por lo que sería necesario suspender nuevos proyectos de excavación arqueológica. No convendría seguir sacando a luz más materiales, en tanto no se cuente con posibilidades evidentes de conservación de los materiales ya extraídos.
- III. A pesar de los problemas que afectan al Monumento, ni los recursos financieros, ni los humanos en el sitio son suficientes para poder brindar el cuidado necesario. El personal actual tiene sueldos mínimos y poca motivación. Sería urgente contar con personal en el Sitio mucho mejor preparado, en los campos de Arqueología y Conservación.
- IV. Han transcurrido más de cinco años desde la misión de monitoreo de 1993, pero no la situación del Monumento no ha mejorado. Las observaciones de misiones anteriores y la del trabajo de Asistencia Preparatoria, siguen siendo válidas actualmente. La inclusión de Chavín en la Lista de Patrimonio Mundial realmente no ha ayudado a mejorar la conservación del Monumento. Se le ha dado mayor importancia a la compra de un generador eléctrico que a requerir la conservación científica del sitio o a preparar un Plan de Manejo adecuado que guíe el desarrollo integral y coordinado del sitio. La misión consultó la opinión del Director del INC sobre la posible inclusión del Sitio en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro. De las discusiones sostenidas, puede concluirse que si bien existe la posibilidad de que se generen algunas fricciones, la inclusión podría ser la mejor manera de inducir al Gobierno a darle prioridad al mantenimiento y preservación del Sitio, incluyendo la provisión de un presupuesto operativo adecuado que permita la contratación de personal experimentado y calificado, la preparación de un Plan de Manejo satisfactorio y la inclusión de un sólido presupuesto de inversiones.
- V. Debe desecharse la construcción del Museo de Sitio con el proyecto existente. Se recomienda preparar un nuevo proyecto.
- VI. Por las razones anteriores, el Sitio arqueológico de Chavín de Huántar ameritaría ingresar a la lista de Patrimonio en Peligro. Esto, además, sería necesario de conformidad con la Guía Operativa para la Implantación de la Convención de Patrimonio Mundial:
 - (i) **Artículos 76 (ii) y 78(i)(a) y (b):** El Sitio está amenazado por peligros serios y específicos, ver párrafo 12(a)(i) - (iv);
 - (ii) **Artículo 78 (i)(e):** Riesgo de pérdida de autenticidad histórica, ver párrafo 12(b)(i);
 - (iii) **Artículo 78 (ii) (d):** Peligros adicionales por efectos de la carretera de alto tráfico dentro de los límites del Sitio Arqueológico, ver párrafo 12(v); y
 - (iv) **Artículo 78 (ii) (f):** Cambios graduales debido a factores climáticos y ambientales, especialmente por los efectos del Fenómeno del Niño y la permanente amenaza de que se repita el aluvión de 1945 ver párrafos 17 - 19.
- VII. El Sitio carece absolutamente de un Plan de Manejo, el cual debe ser elaborado en detalle e implantado, a la brevedad posible. Para ello, el INC podría solicitar el apoyo financiero del Fondo de Patrimonio Mundial. (Ver párrafo 29)

ANTECEDENTES

1. El presente informe ha sido elaborado en virtud de la invitación efectuada por el Sr. Jean Louis Luxen, Secretario General de ICOMOS, a solicitud del Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, para: (i) efectuar el Seguimiento del Sitio arqueológico de Chavín de Huántar (Chavín); y (ii) Preparar la actualización del Informe de Monitoreo y Seguimiento sobre Estado de Conservación, de fecha diciembre de 1993 (Progress Report 1993 and Outlook), preparado por la oficina regional de PNUD bajo la supervisión del Sr. Silvio Mutal, Asesor Técnico Principal del Proyecto Regional de Patrimonio Cultural, Urbano y Ambiental del PNUD.
2. Para el efecto del trabajo, revisé los documentos enviados desde París preparados en la Solicitud y Evaluación para la declaratoria de Chavín como Patrimonio de la Humanidad y el Informe de Monitoreo y Seguimiento sobre el Estado de Conservación de diciembre de 1993. En la ciudad de Lima obtuve, además, copia del Informe de Consultoría del Sr. Ricardo Morales sobre los Trabajos de Conservación realizados durante 1998 (Informe del Estado de Conservación—Problemática y Perspectivas), los cuales fueron mencionados por el Comité de Patrimonio Mundial en su 22a. reunión de Kyoto, Japón, en noviembre de 1998. Este informe concluye que el Sitio se encuentra en un estado de extrema fragilidad, a pesar de la aparente solidez que le confiere la piedra. La velocidad del deterioro va en aumento y el comportamiento físico-mecánico de las estructuras muestra indicios de fatiga por sobrecargas y exposiciones turísticas innecesarias. El informe también detalla el reconocimiento preliminar del edificio y su entorno, el análisis, la evaluación y diagnóstico efectuados durante el Proyecto de Emergencia UNESCO/INC, así como las recomendaciones básicas que deben orientar los tratamientos de emergencia a corto y mediano plazo y la elaboración de un Plan de Manejo para Chavín. El informe indica, asimismo, que es muy probable que bajo las estructuras actuales del actual pueblo de Chavín se encuentren restos arqueológicos de las áreas periféricas del Centro Ceremonial del Sitio, por lo que sería necesario tener en cuenta este aspecto en la delimitación de la extensión del área arqueológica.
3. Finalmente, en el último día de visita, obtuve una copia del Informe del Estado de Conservación elaborado en 1998 por los arqueólogos del Sitio^{1/} y del informe que elaboró el consultor de UNESCO, Dr. Jozef Buys, en agosto de 1994 (Informe de la Misión de Asistencia Preparatoria al Sitio Arqueológico de Chavín).^{2/} Otro documento adicional es el preparado por el INC en 1996 para el World Monuments Watch sobre la restauración y conservación de la “Galería de los Murciélagos” del Sitio. El informe recomienda los objetivos del proyecto, así como la justificación y metodología a aplicar y estima los costos del mismo. A la fecha, el proyecto no ha sido llevado a cabo.

DESARROLLO DE LA MISIÓN

4. A pedido de la representante de UNESCO en Lima, Sra. Patricia Uribe, la misión se realizó entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 1999, para lo cual la oficina de UNESCO en Lima preparó el programa de actividades que se adjunta (Anexo # 1). Adicionalmente, como solicitud especial del Dr. Luis Repetto, Director General del Instituto Nacional de Cultura del Perú (INC), a quien por

^{1/} Este trabajo fue elaborado por el Arqueólogo Wilder León Ascurra y el Conservador Luis Sánchez Mendoza como parte de los trabajos de conservación realizados por el Proyecto Chavín-UNESCO en 1998, como una medida para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño, siguiendo un Plan de Emergencia que plantea la problemática del Sitio y, en base al cual se ejecutaron, obras de consolidación estructural, nivelación, drenajes y cubiertas, con miras a evitar que las aguas de lluvia acentúen el deterioro del Monumento, específicamente de áreas prioritarias con peligro de colapso y de trabajos de salvataje de muros. Según la representación de UNESCO en Lima, este informe se limitó a un ejercicio descriptivo de las acciones realizadas pero excluyó el contexto sobre el manejo del Monumento. El informe se limitó a solucionar algunas de las necesidades urgentes, pero no dejó orientaciones o recomendaciones para que el INC continúe con otras labores urgentes de mantenimiento del Monumento.

^{2/} Este informe concluye que el centro ceremonial antiguo Chavín es un ejemplo del genio de las civilizaciones americanas, comparable con otros grandes logros de la humanidad. Aún hoy, encierra respuestas a preguntas sobre: (i) su función como centro ceremonial regional, (ii) la organización de la sociedad que lo originó; y (iii) los conocimientos de ingeniería, astronomía y cosmovisión de dicha sociedad. Sin embargo, a pesar de su importancia, debe darse ahora la prioridad a la investigación seria y su conservación, por lo que recomienda a las instituciones nacionales e internacionales esforzarse en cumplir su compromiso con el Monumento.

razones de su trabajo tuve que entrevistar en la ciudad de Trujillo el domingo 26 de septiembre, se requirió mi opinión respecto a la instalación de un nuevo Museo de Sitio en Chavín.

5. Durante la visita a Chavín se contó con el apoyo e información del Dr. Miguel Pazos Rivera, Asesor del Director del INC para Sitios declarados Patrimonio de la Humanidad y de la Dra. Lida Casas, Directora de Patrimonio Arqueológico del INC, así como del arqueólogo Dr. César Serna, Director del INC en Ancash. Al final de la misión se hizo entrega de una Ayuda Memoria preparada con las autoridades del INC sobre la visita a Chavín (Anexo xx). La misión quiere agradecer especialmente al apoyo e información obtenidos de las personas arriba mencionadas y del Prof. Ricardo Morales y los doctores Luis Lumbreras, Elías Mujica y del Arq. José Correa, Presidente de ICOMOS/Perú.

DATOS BÁSICOS DEL SITIO

El Sitio Arqueológico de Chavín

6. La antigua civilización Chavín se desarrolló en América del Sur entre los años 1.500 y 300 A.C. El Sitio, también llamado Chavín de Huántar, fue uno de los santuarios más importantes de la cultura peruana, a donde la gente iba a ofrecer sus ofrendas y sacrificios. La naturaleza ceremonial y cultural que predomina en todo el complejo de Chavín es muy evidente, especialmente en la arquitectura del templo del Lanzón, la pirámide Tello —ambos construidos sobre una complicada red de pasadizos subterráneos— y en las decoraciones talladas en los inmensos megalitos ornamentados. Chavín, sobre un área de 12,000 m², está ubicado en un valle de los Andes peruanos, el Callejón de Conchucos, que es una región húmeda por causa de los ríos Mosna y Wacheqsa que la atraviesan y que se encuentra a una altitud de 3,177 metros sobre el nivel del mar. Consta de una serie de terrazas y plazas construidas de piedra. Se observa enormes megalitos ornamentados con decoraciones talladas, entre ellos: el Lanzón —un monolito de granito de más de 4 metros de altura— y la estela Raimondi —un bloque de diorita de 2 metros de altura. Las esculturas en bajo relieve en las losas, dinteles y columnas se caracterizan por su representación de temas zoomórficos en los que esporádicamente aparecen rostros humanos. Las famosas cabezas enclavadas en los muros (cabezas clavadas) son una especie de voladizos circulares tallados sobre las piedras de los muros y representan una de las creaciones que más llaman la atención en el arte monumental de Chavín.
7. Los edificios han sido construidos en base a grandes rellenos de piedra y tierra que se depositaban entre los muros que podríamos llamar de contención, por lo que el comportamiento de las estructuras tiene especiales características. Según Lumbreras,^{3/} estos muros de contención tienden a confundirse con el relleno, ya que están hechos de mampostería irregular con piedras iguales a las de los rellenos y están unidos con tierra arcillosa semejante a las del relleno. Existe el peligro de limpiar los rellenos sin el cuidado necesario que evite destruir los muros. En el interior de estos edificios se construían las galerías que hacen famoso al Sitio. Las galerías, elemento muy importante en los edificios de Chavín, se formaban dejando espacios sin rellenar, donde se colocaban grandes piedras —vigas o dinteles— entre los muros de contención. Las galerías tienen diferentes funciones, desde canales de drenaje de agua lluvia hasta recintos secretos, ductos acústicos, ventiladores, almacenes y depósitos de ofrendas.^{4/}
8. Chavín fue declarado patrimonio de la Humanidad en 1985. El Estado peruano es el propietario y responsable del Monumento. Por ley, el Instituto Nacional de Cultura (INC), es la entidad responsable por la preservación y conservación del patrimonio cultural del país, incluyendo a Chavín. El INC cuenta con una oficina regional en Huaraz, pero el gobierno regional de Ancash no brinda apoyo alguno para el Sitio de Chavín. La ley nacional No. 13457 de 1960 declara al Sitio de Chavín como zona intangible, pero a nivel local y regional, no existe una legislación aplicable al Sitio.

^{3/} Lumbreras, Luis Guillermo; Chavín de Huántar en el Nacimiento de la Civilización Andina; pág.24

^{4/} Ibidem, pág. 24

9. Chavín se encuentra en una de las zonas del país más remotas y deprimidas económicamente. No recibe apoyo financiero del gobierno central ni de la municipalidad de Chavín. Por otra parte, el Sitio se encuentra en una zona de actividad sísmica recurrente. Tampoco se ha reforzado suficientemente la margen izquierda del cercano río Mosna, lo que puede causar inundaciones al Sitio, como ya ocurrió en 1933 y 1945. Finalmente, el turismo está teniendo un impacto negativo sobre algunos monumentos. El circuito turístico no impide que los turistas dañen los monumentos, ni les brinda una buena perspectiva o explicaciones sobre el Monumento.

Trabajos de Monitoreo y de Asistencia Preparatoria

10. Después de la Declaratoria, se efectuó un Trabajo de Monitoreo y Seguimiento en 1993 (el cual según informaciones de arqueólogos, estuvo a cargo del arqueólogo Roger Ravines) y un Trabajo de Asistencia Preparatoria en 1994, que estuvo a cargo del arqueólogo Sr. Jozef Buys. El informe de Monitoreo y Seguimiento de 1993 recalca que por su ubicación remota y falta de recursos financieros suficientes, el Sitio no tiene la atención debida y que está sujeto a deterioro que sólo podría ser revertido sobre la base de un Plan de Manejo Integral. Asimismo, el informe concluyó que sólo dos de las 15 galerías pueden ser visitadas, que se requiere de limpieza de emergencia debido al aluvión de 1945 que aún cubre objetos preciosos, que la estela Lanzón está sujeta a erosión, que el alcalde y población de Chavín con 10,000 habitantes deben jugar un papel en la preservación y mantenimiento del Sitio y que, antes de declarar al monumento en Situación de Peligro, debía otorgarse Ayuda de Emergencia para la limpieza y mantenimiento del Sitio, incluyendo los servicios de un arqueólogo/ conservador para establecer aspectos de relación con el Instituto Nacional de Cultura (INC), a nivel local y nacional, incluyendo la distribución de ingresos del turismo para la conservación, mantenimiento y pago de trabajadores locales.
11. Por su parte, las conclusiones y recomendaciones del Trabajo de Asistencia Preparatoria de 1994, fueron:
- (a) A corto plazo: (i) proteger las esculturas en piedra que están expuestas a la acción de los elementos naturales; (ii) modificar el circuito turístico para evitar daños ulteriores e ilustrar a los visitantes de manera que puedan comprender mejor el Sitio; (iii) contratar de inmediato a un reconocido especialista en conservación lítica para que estudie los trabajos en piedra; (iv) instalar un generador eléctrico para evitar que los turistas queden atrapados en los pasadizos subterráneos del Sitio; (v) aumentar la capacidad humana para contar, por lo menos, con un arqueólogo residente y al menos cinco trabajadores.
 - (b) A mediano plazo: (i) redefinir los límites oficiales del Sitio; y (ii) cambiar la ruta de la carretera a Huaraz; y
 - (c) A largo plazo: (i) Desarrollar un plan de gestión integral para el Sitio de Chavín; y (ii) estudiar la explotación racional del Monumento como recurso turístico.

ESTADO DE CONSERVACION

Estado Físico de Conservación

12. Los hallazgos encontrados sobre el estado físico de conservación son como sigue:

- (a) **Aspectos Técnicos:**^{5/}
 - (i) Existen serios problemas en el estado de conservación y en los métodos de gestión del Sitio. Los muros inclinados y la gran cantidad de vigas rajadas o rotas ocasionan problemas estructurales, generando preocupación por la seguridad de los visitantes y de las construcciones. En general, las cabezas esculpidas en piedra están bien preservadas; no obstante, los bajos relieves

^{5/} Por el corto tiempo de la visita, además del clima adverso, las inspecciones se limitaron a comprobar los problemas mencionados en informes anteriores. Si bien no se efectuó análisis de los materiales, ni se cuantificó la humedad u otros agentes de deterioro, en ningún caso se encontró evidencias contrarias a lo mencionado en los informes anteriores de monitoreo o el informe de Estado de Conservación de julio de 1998 del Prof. Ricardo Morales.

sufren de una serie de problemas, como el crecimiento de líquenes y hongos y las grandes variaciones de temperatura entre el día y la noche, que ocasionan la fragmentación de la piedra. Finalmente, la carretera a Huaraz atraviesa el Sitio arqueológico, cerca al Nuevo Templo, generando vibraciones que representan una permanente amenaza para el Sitio. En vista del trabajo por hacer, la capacidad en recursos humanos parece altamente insuficiente.

- (ii) Además, los paramentos exteriores tienen piedras labradas con la cara vista plana muy bien trabajada que están expuestas al aire libre sin mayor protección. En muchos casos, piedras estructurales ha sufrido exfoliaciones y ello puede ocasionar derrumbes. Además, los paramentos han perdido su mortero que unía las distintas hiladas de piedra y en algunos lugares este mortero ha sido reemplazado por hierbas o pasto conocido como “kikuyo o crab grass” que debe ser eliminado con cuidado, ya que en muchos casos es el propio pasto el que mantiene las piedras unidas entre sí y en su lugar.
- (iii) Los ductos de ventilación de muchas galerías están bloqueados por restos del aluvión de 1945 y también por falta de limpieza periódica de mantenimiento.^{6/} Esto ocasiona un exceso de humedad en las galerías que no es eliminada. Lo mismo puede decirse de los drenajes existentes en los edificios. Estos aspectos deben ser considerados como urgentes a la hora de la preparación de un Plan de Manejo.
- (iv) Los problemas de humedad de las galerías ponen en peligro la precaria instalación eléctrica que existe en el Sitio. Este tipo de iluminación ha sido colocada a la vista y uniendo piezas de diversos tamaños y calidades de cables de muy diversas maneras, lo cual da un aspecto desagradable. Asimismo, la calidad de la iluminación es deficiente, ya que se ha colocado focos incandescentes de uso corriente que producen calor dentro de las galerías. Este tipo de instalaciones deben ser reemplazadas por otras de luz fría que brinden mayor seguridad a los visitantes y empleados. En cualquier momento, por efecto del aguas filtradas y la mala calidad de instalaciones, podrían haber accidentes o cortocircuitos. Deberá prepararse un proyecto para instalar una instalación eléctrica adecuada, y sobretodo segura, que no niegue ser un elemento moderno, y que no produzca mucho calor dentro de las galerías para no aumentar la humedad relativa.
- (v) La presencia de la carretera que pasa a pocos metros del principal edificio de Chavín es otro de los peligros permanentes. Se ha hecho reclamos y me han informado que ya se ha aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que la carretera pase por la otra orilla del río Mosna, por el Distrito de San Marcos. Sin embargo, según el Dr. Lumbreras,^{7/} en la orilla opuesta del río también existen restos arqueológicos, por lo cual deberá realizarse una prospección previa necesaria.

(b) Aspectos de autenticidad y restauraciones previas:

- (i) La autenticidad del Sitio está también en peligro. En el pasado reciente no se ha efectuado trabajos de restauración, propiamente dicha, pero se ha hecho reconstrucciones en base a material lítico de la zona, como en el caso de la Plaza Cuadrada; que no han sido propiamente trabajos de rearmado de piezas con piedras originales desmembradas de los monumentos (anastilosis). Tampoco se tiene información fidedigna sobre la lista completa de las intervenciones efectuadas hasta el momento.

^{6/} En la mayoría de los casos estas galerías son bastante angostas y tienen una altura variable de acuerdo a su función (desde 50 cm. hasta 180 cm.), donde fácilmente puede estar una persona de pie. El ancho es variable, generalmente de un metro, pero varía de acuerdo al tipo de estructura usada.

^{7/} El Dr. Lumbreras mencionó este aspecto durante una entrevista brindada en fecha 1o. de octubre de 1999.

- (ii) Si bien se ha realizado muchas excavaciones arqueológicas en el Sitio, no se ha elaborado casi ningún trabajo de conservación científica. No existen registros de las labores efectuadas en este campo, a excepción de los trabajos efectuados bajo el Proyecto de Emergencia Chavín de Huántar, Fenómeno del Niño 1998, UNESCO-INC. 8/

Presencia de Elementos Espaciales Incongruentes o que Rompen la Unidad Visual

13. No hay mayores problemas en este aspecto, fuera de un aviso comercial (ver Anexo # xx) al ingreso al sitio arqueológico, que debería moverse a un lugar más alejado. Por otra parte, no existe un logotipo que indique que se trata de un Sitio declarado Monumento de la Humanidad, tal como lo requieren las normas de UNESCO.

FACTORES RELEVANTES AL ESTADO DE CONSERVACION

Factores Socio-económicos

14. Chavín se encuentra en una de las zonas del país más remotas y deprimidas económicamente. La economía de la zona es inminentemente agrícola de subsistencia y comercial de acumulación simple. El ingreso per cápita de la región está por debajo de US\$400 anuales, muy por debajo del promedio nacional, lo cual no permite obtener recursos financieros cuantiosos en favor del Sitio. La municipalidad de Chavín no cuenta con recursos suficientes para satisfacer los servicios básicos de su población, incluyendo agua potable, alcantarillado y alumbrado público. No es posible esperar contribuciones municipales en favor del proyecto, amén que el Sitio atraiga suficientes recursos del turismo que les permita financiar al menos parte de sus servicios sociales básicos. El poco turismo que llega al Sitio, normalmente no permanece más de un par de horas y no efectúa gastos de importancia que pueda favorecer a los vecinos de Chavín.
15. Por otra parte, la distancia entre Chavín y Lima es muy grande —510 km.— por lo que toma más de 12 horas llegar a la zona del Sitio.^{9/} El camino entre Cataj y Chavín es de 74 km. y no está pavimentado, por lo que el acceso a la zona del Monumento es difícil. Estos dos factores, de falta de recursos económicos y de distancia, representan un obstáculo importante para el mantenimiento adecuado del Sitio. El gobierno ha iniciado trabajos de ampliación y asfaltado del camino entre Cataj y el túnel Cawish, lo cual permitirá que la mitad del camino de Cataj a Chavín quede asfaltado y facilitará en alguna medida el acceso futuro al Sitio.
16. El presupuesto de gastos administrativos y de mantenimiento del Monumento alcanzan a unos US\$2.300 mensuales, mientras que los ingresos de turismo cubren unos US\$1.800 mensuales (un 80%). Dado que el Sitio no recibe apoyo financiero ni de la municipalidad de Chavín, ni del gobierno central, el INC financia las diferencias entre los gastos en el sitio y los magros ingresos que deja el turismo, es decir unos US\$500 mensuales. Como se puede apreciar, no existe margen para incluir un presupuesto de inversión. El INC indica que existen recursos gubernamentales para este tipo de Sitios Culturales pero que Chavín no había presentado ninguna solicitud de recursos financieros para 1999, lo cual indica la falta de capacidad administrativa de parte de los responsables directos del Sitio.

Aspectos Ambientales

17. Posiblemente la causa de deterioro más grave en el Sitio es su propia ubicación. Dada la naturaleza del Monumento de estar expuesto a la intemperie, lo hace muy vulnerable a la humedad, lluvias, cambios constantes y amplios de temperatura entre el día y la noche. Tal como lo indica el Prof. Ricardo Morales “el intemperismo —la fuerte insolación, los vientos, lluvias y humedad nocturna o pluvial— se complementan con la manifiesta fragilidad del as piedras y, en especial, con los frágiles morteros de

^{8/} La memoria viviente del Sitio es el Sr. Marino González, persona conocedora del Monumento, aunque con poco criterio técnico o científico. El trabaja en el Sitio desde 1940 y ha sido nombrado “Conservador Vitalicio”.

^{9/} La distancia entre Lima y Huaraz es de 400 km por carretera asfaltada y entre Huaraz y Cataj de 36 km también sobre carretera asfaltada. La distancia entre Cataj y Chavín es de 74 km por camino no pavimentado.

barro usados para los asientos y juntas”. Evidentemente, los sismos y las lluvias cíclicas han sido determinantes en el agravamiento de los problemas que afectan al Sitio.

Desastres Naturales y Prevención de Desastres

18. El Sitio está ubicado entre dos ríos, el Mosna y el Wacheqsa y por lo tanto tiene el permanente peligro de inundaciones cuando el río Mosna que justamente tiene una curva muy pronunciada en el sector este, por efecto de las lluvias baja con mucho caudal y se desborda sin llegar a dar la curva. Se han hecho unos reparos o diques de contención para evitar estas inundaciones, pero no parecerían ser suficientes. Su enclave entre los dos ríos hace al Sitio más vulnerable a diversos tipos de deterioro. El que más daño ha hecho a la zona ha sido un aluvión “*huayco*” que prácticamente enterró las ruinas en 1945, habiéndose llevado consigo además el pequeño museo que entonces existía en el Sitio.
19. Los edificios y otras áreas del Sitio que fueron enterrados por el aluvión de 1945, tienen una gruesa capa de material depositado sobre la parte superior de los edificios y eso causa graves deterioros porque mantiene una permanente humedad que penetra hacia las galerías y también por el peso que ello representa. Este peso ha ocasionado que algunos dinteles de las galerías cedan por la fractura de la piedra. Los propios muros de algunas galerías están “abombados” y con el peligro de ceder en cualquier momento causando un riesgo para los visitantes. Evidentemente, algunas galerías que tienen este problema están cerradas al público (p.ej., la Galería de los Murciélagos), pero también existen otras como la “Galería de las Columnas” que están en estado total de deterioro y no están totalmente cerradas al público. Se mantiene latente la posibilidad de que se repita el aluvión o “*huayco*”. Las autoridades de Defensa Civil del Perú y el SERMAT están tomando algunas medidas de seguridad, principalmente de monitoreo y control de nivel de aguas en las lagunas en las alturas. En caso de sismo, Defensa Civil ha establecido recomendaciones a los guías, aunque su eficacia sea dudosa. No hay trabajos planificados para desarrollar defensivos apropiados de los dos ríos, especialmente del Mosna. Está por demás decir que el Sitio se encuentra en una región altamente lluviosa y que ello ocasiona un peso excesivo al humedecer la capa aluviónica, haciendo difícil un defensivo efectivo ante un eventual desastre.

Turismo

20. Actualmente el circuito turístico ha sido modificado parcialmente. Este punto ha sido uno de los pocos cumplidos de las recomendaciones del monitoreo de 1993. Se está tratando que los visitantes circulen solamente por lugares seguros y que eviten daños a las estructuras. Para esto se ha llenado el circuito de flechas y avisos que muestran la dirección a seguir e indican el nombre del lugar específico donde se encuentra el turista. Estos avisos han sido una donación de la compañía minera Antamina. También se han producido guías y videos para la venta al público. Lamentablemente las guías tienen muy mala traducción.
21. Si bien las autoridades del Sitio indican que todos los servicios de guías son gratis y que todos los visitantes ingresan al Sitio y Galerías acompañados de un guía, se pudo comprobar junto con el Director de INC Ancash, que esto no siempre sucede. Los turistas a veces ingresan solos y hasta tienen que ocuparse en persona de conectar las palancas de la luz para la poder ingresar a las galerías.

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

Marco Legal

22. A nivel nacional, se estableció normas nacionales sobre: (i) Conservación de Monumentos Pre-Hispánicos por Decreto Supremo No. 89 de 2 de abril de 1822; (ii) Prohibición de la extracción, destrucción y explotación agrícola, minera o industrial de los Monumentos Arqueológicos por Decreto Supremo de 11 de junio de 1921; (iii) Conservación de Monumentos y Reliquias Nacionales por Ley No. 6634 de junio de 1929; (iv) Creación del Parque Arqueológico Nacional de Chavín y Centro de la Zona Arqueológica Turística de la Provincia de Huari del Departamento de Ancash por Ley 13.442 de 28 de noviembre de 1960. El Sitio, además, fue declarado Area Intangible mediante Ley No. 13457 de

1960. Las invasiones han desaparecido. La presencia de los elementos de la Policía Peruana que se encuentran en el Sitio¹⁰.

23. Los límites establecidos del Sitio son el río Wacheqsa y el río Mosna, incluyendo una extensión de 13.5 has. Este marco implica restricciones sobre la explotación y uso del suelo en la zona del Sitio, pero no le asegura recursos financieros ni el apoyo local. A nivel regional, no existen normas reglamentarias especiales para el Sitio, ni de carácter económico ni social. No está clara la normativa en relación con el nivel de los cobros a turistas, ni la distribución de dichos ingresos entre el municipio de Chavín, el INC y el mantenimiento del Sitio. Tampoco está clara la normativa de las relaciones entre los municipios, el INC y el Gobierno Central en la preparación del Plan de Manejo y su financiamiento.

Marco Institucional

24. La entidad que tiene tuición sobre el Sitio arqueológico de Chavín es el Instituto Nacional de Cultura (INC) del Perú. Su sede principal está en Lima donde se encuentran las autoridades a nivel central y cuenta con diversas oficinas en las principales capitales de departamentos y otros centros regionales, a lo largo y ancho del país. A nivel regional, el Sitio arqueológico de Chavín está controlado directamente desde Huaraz, la capital del Departamento de Ancash, distante tres horas de Chavín. Las autoridades del INC en Lima tienen la tuición y labores de planeación y supervisión de las labores de la oficina de Huaraz. Sin embargo, la distancia tan pronunciada hace que el Sitio sea difícilmente atendido, tanto por las autoridades nacionales del INC, como por las regionales. En todo caso, el Director del INC en Ancash es un arqueólogo que tiene la sensibilidad suficiente para entender en profundidad los problemas que afectan al Sitio y, por tanto, le dedica mayor atención que lo que se podría esperar en otros casos. En el Sitio mismo, el INC cuenta con una oficina ubicada dentro de la zona arqueológica. Los empleados —que son pagados por el INC— alcanzan en total a 12 personas, incluyendo un director, un arqueólogo asistente (a quien no conocí pues no estuvo presente durante la misión), una administradora encargada entre otras cosas de vender los boletos de ingreso y nueve obreros. Además, hay cinco guías que brindan servicio particular y no son pagados por el INC.
25. El presupuesto del Sitio se cubre con los ingresos de las entradas, venta de videos y guías que son enviados a Lima donde ingresan a una cuenta común y vuelven a salir para realizar exclusivamente gastos de administración y pago de sueldos. El costo del ingreso es de cinco soles para personas mayores. El presupuesto no considera gastos de inversión. El monto aproximado que se recauda es de US\$1,800 (\$4.800 Cuatro mil ochocientos soles) siendo el gasto promedio mensual de US\$2,300-(\$6.000.—Seis mil soles). En años pasados se contaba en Chavín con una resolución gubernamental que le daba al Sitio autonomía administrativa y autorizaba el pago por el INC del total de salarios, permitiendo gastar lo que se recaudaba por turismo en mantenimiento. Esta resolución ya no está vigente.

POSIBLE PRESUPUESTO ANUAL PARA SALARIOS (en US\$)	
Salarios Mensuales	
Director	2,000
Subdirector	1,000
Administrador	300
9 obreros	1,800
Presupuesto Mensual Total	5,100
Total de Salarios Anuales	61,200
Adicional Para Inversiones	10,045
Gran Total	71,245
Fuente: Estimación de la consultora con datos de INC Ancash	

¹⁰ Después de los incidentes en la Embajada Japonesa en 1997-98, dado que la operación de rescate fue denominada Chavin de Huanar por el Gobierno Peruano, ha habido el peligro de sabotaje al Sitio. El Gobierno Peruano decidió enviar a la Policía Peruana al Sitio.

26. En una entrevista con la anterior Gerente Administrativa, quien pronto se acogerá a la jubilación, doña Nydia Calderón de García, indicó que desde la oficina regional del INC en Ancash, no se había presentado ningún proyecto al INC para ser ejecutado en el período de 1999, lo cual es inadecuado. No parece satisfactorio que el encargado del Sitio —un candidato a arqueólogo que no ha presentado aún su tesis de grado— no dé la mayor prioridad a la presentación de proyectos para obtener recursos tan necesarios para el mantenimiento y conservación del Sitio. Debe tenerse presente en todo momento que se trata de un Sitio declarado Patrimonio de la Humanidad por UNESCO y que merece la mayor atención. Se debe crear una clara conciencia de que la Declaratoria implica condiciones que deben ser cumplidas.
27. Al finalizar la visita al Sitio, durante la reunión en las oficinas de la regional del INC en Huaraz, el Director Regional del INC entregó a los representantes de Lima, un proyecto para retirar la capa aluviónica que cubre los edificios. Este proyecto se entregó para la aprobación de la Comisión de Arqueología. Este proyecto es una buena oportunidad para limpiar el Sitio y no debe ser desaprovechada. No fue posible ver en detalle el proyecto y, por tanto, sólo resta esperar que considere que al realizar este tipo de retiro de tierra, es necesario tratar el material valioso que se vaya encontrando para asegurar su conservación adecuada.

Sistemas Locales de Monitoreo

28. No podemos decir que exista un monitoreo continuo del Sitio de parte de las autoridades nacionales. Durante la misión estuvieron presentes autoridades del INC de Lima y el director regional de Ancash. Se constató que sólo este último va al Sitio con frecuencia. Conforme al informe de monitoreo de 1993, el INC no efectúa labores de monitoreo sobre el Sitio de Chavín, aunque efectúa visitas trimestrales sobre las cuales, lamentablemente, no existen informes oficiales.

Plan de Manejo

29. No existe un Plan de Manejo del Sitio. Sin un Plan adecuado es imposible llevar un control estricto del desarrollo de los proyectos de conservación y preservación. El Plan de Manejo debe ser preparado a la brevedad tomando en cuenta las recomendaciones del Sr. Jozef Buys y del Prof. Ricardo Morales. Debe hacerse un esfuerzo por asegurar el cumplimiento de los criterios del Centro de Patrimonio Mundial y aplicar la Guía Operativa de la Convención del Patrimonio Mundial. Debe aprovecharse la experiencia de expertos nacionales —tal como el Dr. Lumbreras que recientemente ha retornado al país— para dirigir la preparación del Plan de Manejo en coordinación con las autoridades del INC. Dado que no existen fondos nacionales para la preparación de este Plan de Manejo, el INC podría solicitar al Fondo de Patrimonio Mundial, fondos para asistencia preparatoria del Plan. Los fondos obtenidos podrían ser manejados por la representación de UNESCO en Lima, que en todo momento ha demostrado mucho interés por el sitio y su conservación. Los criterios para la preparación del Plan de Manejo están claramente descritos en el “Manual para el Manejo de los Sitios de Patrimonio Mundial Cultural”¹¹

RECURSOS HUMANOS EN CONSERVACION Y DISCIPLINAS RELACIONADAS

A Nivel Nacional y Regional

30. El Perú es un país que cuenta evidentemente con profesionales muy bien preparados en conservación y disciplinas relacionadas. El INC cuenta, por su parte, con personal preparado y eficiente en el campo de la conservación. Muchos, sin embargo, ocupan cargos altos y por ello se dedican preferentemente a labores administrativas centralizadas en Lima. Otros profesionales arqueólogos con excelentes conocimientos sobre el tema, se encuentran asentados en las principales ciudades del país y no es fácil atraerlos a manejar proyectos en zonas alejadas, especialmente si no se les da autonomía y salarios

¹¹ /“Manual para el Manejo de los Sitios del Patrimonio Mundial Cultural” de Jukka Jokilehto y Bernard M. Feilden, ICCROM-UNESCO-ICOMOS, traducción de Olga Pizano publicado por Colcultura, 1995

atractivos. Lo mismo sucede con profesionales en Conservación de Monumentos. Una deficiencia aparente, es que no existe fuera de Cusco, infraestructura satisfactoria de entrenamiento de profesionales encargados de monumentos, ni entrenamiento en sistemas de seguimiento, supervisión y control de proyectos en zonas alejadas, aún cuando estos fueran Patrimonio de la Humanidad.

31. A nivel regional, el Director del INC de Ancash con sede en Huaraz, es un arqueólogo profesional que conoce bien el tema y es profesor universitario en Huaraz. Por mucho tiempo ha trabajado en la zona ad-honorem. Por sus múltiples ocupaciones, sin embargo, no dispone ahora de tiempo suficiente para dedicarse con mayor intensidad a Chavín, aún si la remuneración fuese adecuada, especialmente porque en la región existen, además, otras zonas arqueológicas que también demandan su atención.

A Nivel Local del Sitio

32. En el Sitio mismo no existe un director en el momento. El Director Interino es un bachiller en arqueología, pero es evidente que el Sitio requiere un profesional con mayor experiencia, tanto técnica como administrativa. Es urgente que se contrate los servicios de un arqueólogo experimentado para que se haga cargo del Sitio con presencia física permanente en Chavín.

POLITICAS Y PROGRAMAS PARA EL CUIDADO DEL SITIO

Políticas y Programas para el Cuidado del Sitio

33. Una deficiencia importante en este caso es que no existen políticas adecuadas para el cuidado satisfactorio del Sitio. Lamentablemente, fuera de aportes menores esporádicos, como los aportes de la empresa minera Antamina, el Sitio no tiene acceso a recursos de instituciones de financiamiento de este tipo de proyectos. Sin embargo, la presencia en la zona de la compañía minera Antamina no ha sido aprovechada adecuadamente. Ellos han colaborado con pequeños trabajos como la señalización, o material plástico para los techos de protección temporales o la donación de una semana de trabajo para la emergencia del Fenómeno del Niño antes del proyecto con UNESCO. Debido a que es la empresa más importante en la zona y que ocasiona un alto tráfico por la carretera que bordea el Sitio, su ayuda podría ser mejor aprovechada. Aparentemente, la empresa está haciendo tratos directamente con la oficina principal del INC en Lima para poder planificar mejor la ayuda que podrían proporcionar al Sitio.
34. Es urgente que los encargados del Sitio preparen proyectos de manera profesional y completa para poder acceder a los escasos recursos que estarían a disposición en el país para conservación de monumentos. Por ejemplo, el Gobierno de Japón también haría ofrecido recursos para estos propósitos, pero evidentemente exigirá proyectos bien preparados —en línea con la normativa internacional— para acceder a dichos recursos. De esta manera, la prioridad mayor debe ser dada a la preparación de proyectos enmarcados en un Plan de Manejo escrupulosamente preparado.

ASISTENCIA TECNICA

Asistencia Técnica otorgada por el Sistema de Naciones Unidas

35. El Fondo de Patrimonio Mundial financió, a principios de 1994, US\$7,500 para efectuar un Diagnóstico de Conservación del Monumento orientado a efectuar recomendaciones sobre pasos a seguir para la investigación, restauración y conservación del Sitio. El arqueólogo Dr. Luis Guillermo Lumbreras, importante autoridad sobre el Sitio, realizó el mencionado trabajo de Diagnóstico.^{12/} Posteriormente, en abril de 1994, el Fondo del Patrimonio Mundial aprobó adicionalmente US\$ 4,000 —en base a una solicitud de asistencia preparatoria por presentada por el Estado peruano— para el envío de una misión a Chavín para evaluar las Necesidades Inmediatas del Sitio. El trabajo fue efectuado por el Sr. Jozef Buys y como resultado de sus recomendaciones, se compró un generador eléctrico dentro del marco de esa asistencia.

^{12/} Posteriormente, en 1989, el Dr. Lumbreras escribió el libro: "Chavín de Huántar: El Nacimiento de la Civilización Andina" y posteriormente ha publicado otros libros importantes sobre el Sitio.

36. En 1998, el Fondo de Patrimonio Mundial contribuyó US\$37.250 para financiar el Proyecto de Emergencia Chavín de Huántar, Fenómeno del Niño 1998, UNESCO-INC.^{13/} A través de la representante de UNESCO en Perú, Sra. Patricia Uribe y del Sr. Hermann van Hooff del Centro de Patrimonio Mundial, se contrató los servicios del Prof. Ricardo Morales para que elabore, bajo dicho proyecto, un informe técnico que reseñe el estado de conservación y las perspectivas de atención al Sitio. Finalmente, la UNESCO contribuyó el año pasado financiando un conservador —el Dr. Morales— quien tuvo a su cargo los trabajos realizados con motivo del Fenómeno del Niño de 1998. En esta oportunidad, el consultor dejó criterios e instrucciones precisos de cómo debe trabajarse para evitar mayor deterioros a los materiales existentes.
37. No se conoce de otros proyectos financiados por el Sistema de Naciones Unidas para Chavin.

Museo de Sitio

38. A pedido del Director General del INC, Dr. Luis Repetto, se aprovechó la misión para analizar el asunto acerca del Museo de Sitio que se tiene proyectado instalar en Chavín. El proyecto de museo que llevó a Chavín la Arqueóloga Lida Casas, Directora Nacional de Patrimonio Arqueológico, ha sido presentado ya por la oficina regional del INC a su Central y cuenta ya con la aprobación de la Comisión de Patrimonio Arquitectónico del INC. Este proyecto consiste simplemente de un proyecto arquitectónico del edificio para el Museo. En el sitio se confrontó la ubicación planteada y se comprobó que el proyecto había sido elaborado en base a un levantamiento topográfico erróneo. La ubicación no correspondía a la realidad, no tomaba en cuenta edificaciones que ya existían, las cuales podrían eventualmente ser aprovechadas. No quedaba claro si éstas serían demolidas o parcialmente utilizadas. Debido a que no correspondía con la realidad se propuso solicitar la reformulación del mismo, sobre la base de un levantamiento real. El sitio donde se pensaba ubicar el Museo de Sitio no parecería ser el más correcto, puesto que se trata de una terraza ubicada en un punto muy bajo donde en caso de un aluvión, el museo sería sepultado. Finalmente, se trata de una zona donde no se ha hecho prospección arqueológica. Si bien allí están ubicadas las actuales oficinas, no existe evidencia de trabajos de prospección.
39. Existen grandes presiones para que el museo se construya a la brevedad posible. Las autoridades han dejado entrever que existiría financiamiento mediante una ayuda del Gobierno del Japón a la Presidencia de la República, como agradecimiento porque el Sitio sirvió de inspiración a la estrategia de rescate de los rehenes de la Embajada del Japón. Estas presiones también existen por parte de las autoridades locales que quisieran que el museo esté ubicado en el centro de la población, para que los turistas tengan un motivo para ingresar al pueblo, puesto que hoy día los visitantes que llegan al Sitio, el cual se encuentra antes de llegar al pueblo, regresan en muchos casos sin visitar el poblado.
40. Es importante que para la elaboración del proyecto de Museo de Sitio se tome en cuenta algunos criterios fundamentales:
- (a) Los fondos museográficos con que cuentan. En el momento de la misión, las autoridades no sabían siquiera qué piezas irían a exponerse en el Museo. En conversaciones con el Dr. Lumbreras, él explicó que la Universidad de San Marcos no tendría ningún problema en devolver el material que extrajo en excavaciones anteriores al Museo de Sitio en Chavin, especialmente si tuvieran certeza que las piezas estarían bien protegidas en sitio seguro. Actualmente, en las oficinas del Sitio existen dos vitrinas con algunas cerámicas que no son las más representativas. En los corredores se encuentran piezas líticas que son exhibidas sin mayor información.
 - (b) La necesidad de preparar un guión museográfico en base al material con que se cuenta. El museo debe ser proyectado en base a un guión museográfico, ya que resulta imposible proyectar un museo sin saber siquiera que es lo que se va a exponer y que es lo que se

^{13/} Ver “El Estado de la Aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en Los Andes”, Hermann van Hooff, UNESCO, Centro de Patrimonio Mundial, Abril de 1998.

pretende al tener este museo. Indudablemente el museo debe ser una perfecta introducción a la visita a las ruinas. Si el guión está bien hecho, el visitante tendrá una idea clara de lo que fue el sitio, de los sectores más importantes a visitar, podrá también conocer por medio de medios audiovisuales las áreas que no tengan acceso al público por razones de seguridad o de conservación. Igualmente será una oportunidad para que conozca investigaciones anteriores o cómo se han ido desarrollando las distintas excavaciones arqueológicas.

- (c) La necesidad de escoger una ubicación lo más cercana al Sitio, asegurando que si estuviera dentro de sus límites, no altere ningún trazo de los edificios existentes. Se ha propuesto su ubicación en la orilla opuesta del río Mosna, previa una prospección arqueológica. Si la carretera nueva pasara por allí, podría constituirse en un lugar de parada obligada que sea un mirador con el museo y que sirva de introducción a la visita al Sitio.
- (d) Que el lugar escogido no altere la visión integral del conjunto arqueológico.
- (e) Que se efectúe un concurso de ideas para el proyecto del museo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- I. El Monumento bajo análisis, Chavín de Huántar, es uno de los santuarios más importantes de la cultura peruana. La naturaleza ceremonial y cultural que predomina en todo el complejo de Chavín es de alta importancia cultural, especialmente la encontrada en la arquitectura del templo del Lanzón, en la complicada red de pasadizos subterráneos y en las decoraciones talladas en los inmensos megalitos ornamentados. En el interior de estos edificios se construían las Galerías que hacen famoso al Sitio, las cuales se formaban dejando espacios sin rellenar, donde grandes piedras entre los muros de contención, sirven de vigas y dinteles. La preservación y mantenimiento integral de todo el conjunto debe ser una prioridad nacional y regional.
- II. La misión ha podido constatar que el Sitio, evidentemente, se encuentra en un estado de extrema fragilidad, a pesar de la aparente solidez que le confiere la piedra. La velocidad del deterioro va en aumento y el comportamiento físico-mecánico de las estructuras muestra indicios de fatiga por sobrecargas.
- III. Es urgente la elaboración de un Plan de Manejo que incluya no sólo los tratamientos de emergencia a corto y mediano plazo, pero también que incluya un estudio de la explotación racional del Monumento como recurso turístico.
- IV. Es también prioritario, redefinir los límites del Sitio sobre la base de estudios a realizar sobre la posible existencia de restos arqueológicos importantes en las áreas periféricas del Centro Ceremonial, incluyendo el área del actual pueblo de Chavín. La Directora de Patrimonio del INC informó que en próximos días el INC enviará a un arqueólogo-topógrafo para que realice un levantamiento del Sitio y haga la delimitación del mismo. El PETT (Proyecto Especial de Titulación de Tierras) tiene los datos más actualizados del área protegida. Entre las recomendaciones anteriores se hablaba de evitar invasiones de tierras aledañas, pero según los informes recibidos, las amenazas ya no existen.
- V. Parece que no existen proyectos estudiados científicamente de restauración, por lo que sería necesario suspender nuevos proyectos de excavación arqueológica. No convendría que se siga sacando a la luz más materiales, en tanto no se cuente con posibilidades evidentes de conservación de los materiales ya extraídos. Debe subrayarse que la autenticidad es fundamental, especialmente en los Sitios Arqueológicos del Area Andina porque los Sitios arqueológicos constituyen la única evidencia física sobre la que podemos entender las sociedades anteriores de nuestra historia.^{14/} El valor de los sitios arqueológicos reside en la evidencia que ellos contienen y no deben ser alterados por excavaciones que no sean completamente científicas, ni tampoco reconstrucciones que puedan ser hipotéticas. Un sitio arqueológico que pierde su autenticidad, pierde su valor y, también, una parte importante de nuestra historia. Los sitios arqueológicos son los únicos que nos revelan la historia de miles de años de

^{14/} Mujica, Elías, "Authenticity and Heritage Diversity: Archaeological Sites and Cultural Landscapes in the Andean Countries", en Documentos de Trabajo, Conferencia de Nara sobre Autenticidad, ICOMOS, 1994, pp.261-263

desarrollo pre-hispánico. Estos sitios constituyen un elemento fundamental de identidad en los pueblos originarios, porque demuestra lo que fue hecho por sus antepasados sin influencias foráneas. Debemos referirnos también al tema de la pérdida de autenticidad en sitios arqueológicos luego de haber sido declarados Patrimonio de la Humanidad. En el caso especial de Chavín, si se continuase con reconstrucciones poco científicas que busquen mostrar al turismo un sitio idealizado, se perderá gran parte de su autenticidad y con ello la identidad de los pueblos originarios.

- VI. A pesar de los problemas que afectan al Monumento, ni los recursos financieros, ni los humanos en el sitio son suficientes para poder brindar el cuidado necesario. El personal actual tiene sueldos mínimos y poca motivación. Sería urgente contar con personal en el Sitio mucho mejor preparado, en los campos de Arqueología y Conservación. Chavín tiene verdadera importancia para la historia del Perú y de todo el continente americano, como para que sea descuidado o abandonado.
- VII. El Sitio sólo cuenta con un letrero en el ingreso, pero no tiene una placa con el logotipo de Sitio inscrito en la Lista de Patrimonio de la Humanidad, tal como lo indica la Guía Operativa para la Implantación de la Convención de Patrimonio Mundial (párrafos 126-128).

OBRAS Y DOCUMENTOS CONSULTADOS

- Monitoring and Follow-up 1991-1994, World Heritage Sites in Latin America, the Caribbean and Africa as lusophone expression. Progress report 1993 and outlook , December 1993, Prepared by Regional Project for Cultural, Urban and Environmental Heritage, UNDP / UNESCO in collaboration with: World Heritage Convention / UNESCO World Heritage Centre and State Parties;
- UNESCO / Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, Documentación solicitando la declaratoria de Chavín de Huántar como Patrimonio Cultural de la Humanidad, Agosto 1984
- UNESCO / Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, World Heritage Committee, Twenty-second session, Kyoto, Japan, 30 November – 5 December 1998, Item 5 of the Provisional Agenda: Report of the Rapporteur on the twenty-second extraordinary session of the Bureau of the World Heritage Committee (Kyoto, 27-28 November 1998)
- Proyecto de Emergencia: Conservación del Monumento Arqueológico de Chavín ante el Impacto del Fenómeno del Niño, Chavín Patrimonio Cultural de la Humanidad, Perú – 1997;
- Chavín de Huántar, Proyecto presentado al World Monuments Watch por el Instituto Nacional de Cultura, Lima, 1996
- Chavín de Huántar, Estado de Conservación: Problemática y Perspectivas, Informe del Prof. Ricardo Morales, Consultor UNESCO, Trujillo, julio de 1998.
- Proyecto Chavin-UNESCO, Informe del Proyecto de Emergencia “Fenómeno del Niño”, 1998, Elaborado por Lic. Arglº. Wilder León Ascurra y Conservador: Luis Sanchez Mendoza
- Informe de la Misión de Asistencia Preparatoria al Sitio Arqueológico de Chavin, Misión realizada para el Proyecto Regional para el Patrimonio Cultural, Urbano y Natural-Ambiental PNUD/UNESCO, 1-7 de agosto de 1994 por Jozef Buys, Quito, Agosto de 1994
- Arqueológicas 22, 24 Planos Arquitectónicos de Chavín de Huántar, Publicación del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Instituto Nacional de Cultura, Lima 1993
- Lumbreras L.G., “*Para una revaluación de Chavín*” en “100 años de arqueología en el Perú”, Roger Ravines, Instituto de Estudios Peruanos
- Chavín de Huántar en el Nacimiento de la Civilización Andina, Ediciones INDEA, Instituto Andino de Estudios Arqueológicos, Lima 1989
- Hardoy, Jorge E. “Ciudades Precolombinas”, Las primeras etapas de la evolución urbana en Sudamérica, La cultura Chavín, Ediciones Infinito, Buenos Aires, 1970
- UNESCO, Intergovernmental Committee for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, Operative Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention, February 1997
- Jokilehto, J. y B. Fielden, Manual para el Manejo de Sitios del Patrimonio Mundial Cultural, ICCROM; UNESCO ICOMOS, Traducción de Olga Pizano, Colcultura 1995
- Mujica, Elías, “Authenticity and Heritage Diversity: Archaeological Sites and Cultural Landscapes in the Anden Countries”, en Documentos de Trabajo, Conferencia de Nara sobre Autenticidad, ICOMOS, 1994, pp.261-263
- Van Hooff, Hermann, “El estado de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial en Los Andes” UNESCO, Centro del Patrimonio Mundial, Abril de 1998, presentado a la Reunión Temática “Paisajes Culturales en los Andes”, Arequipa, Perú, mayo de 1998
- Rick, J., S.Rodríguez Kembel, R.Mendoza Rick y J. Kembel, “*La Arquitectura del Complejo Ceremonial de Chavin de Huántar: Documentación tridimensional y sus implicancias*” en Boletín de Arqueología PUCP, No. 2, 1998, págs. 181-214

Programa
Misión de la Sra. Mireya Muñoz
26 de setiembre al 3 de octubre de 1999

Seguimiento al estado de conservación del
Sitio Arqueológico de Chavín

Sábado 25 de setiembre

09h45 Arribo a Lima, vuelo Lloyd Aereo Boliviano LAB 926
 Alo Taxi (Tel: 225 43 55) te esperará en el Aeropuerto.
 Alojamiento:

Hotel Continental Inn
 Av. Comandante Espinar 310
 Miraflores
 Tel.: 241 74 71

11h00 Reunión con la Sra. Patricia Uribe, Representante de UNESCO en el Hotel

p.m. *Reunión con el Arq. José Correa, Presidente de ICOMOS/Perú*

Domingo 26 de setiembre

08h30 Vuelo de Aerocontinente N° 3143, con destino a **Trujillo**

Llegada: 09h30

Alojamiento:

Hotel Conquistador
 Diego de Almagro 586, (a media cuadra de la Plaza de Armas)
 Trujillo
 Tel: 044. 20 33 50
 Fax: 044.23 59 17

a.m. y p.m. Reuniones con los Sres. Luis Repetto, Director Nacional del Instituto Nacional de Cultura y Prof. Ricardo Morales, Director del Proyecto Arqueológico Huacas de Moche

Lugar: Hotel Conquistador

Visita a las Ruinas de Huaca de la Luna Prof. Morales

Lunes 27 de setiembre

a.m. Visita a Chan Chan con el Dr. Briceño del INC La Libertad y Huaca de El Brujo con el Dr. Luis Repetto

*p.m. Viaje a **Huaraz** desde Trujillo por vía terrestre (Transportes Expreso Chan Chan)*

Alojamiento:

Punto de contacto en Huaraz:
 Sr. César Serna, Director del INC de Ancash
 Av. Luzuriaga 766, Plaza de Armas, Huaraz
 Tel: 044- 72 18 29
 Fax: 44-72 13 93

Martes 28 de setiembre Chavín

a.m. Salida para Chavín en compañía de los Sres. César Serna, Director del INC Ancash y Miguel Pazos Rivera, Asesor del Sr. Luis Repetto, Punto Focal para el Patrimonio Cultural de la UNESCO

Alojamiento: Hotel Ricay, Plaza de Armas, Chavin

Miércoles 29

Todo el día Trabajo en Chavín

Jueves 30

Todo el día Regreso a Lima por vía terrestre

Viernes 1 de octubre Lima

a.m. Preparación del Informe
Lugar: Representación de UNESCO

p.m. *Entrevistas con los Drs. Luis G. Lumbreras y Elías Mujica B.*

Sábado 2 de octubre

11h00 Reunión de información final, conclusiones y recomendaciones con los Sres. Luis Repetto, Miguel Pazos y la Sra. Patricia Uribe. *Asistieron Sra. P. Uribe, Prof. R. Morales y Dra. Lida Casas*

p.m. *Reunión con el Arq. José Correa*

Domingo 3 de octubre

14h40 Salida con destino a La Paz. LAB 927

NOTA: Las actividades anotadas *en cursivas* fueron realizadas por la Consultora, fuera del programa oficial.

AYUDA MEMORIA
Misión a Chavín Arq. Mireya Muñoz

OBJETIVO DE LA MISION.-

La misión fue solicitada por ICOMOS/París a pedido del Centro de Patrimonio Mundial para llevar a cabo una misión de monitoreo al Sitio Arqueológico de Chavín en relación al informe preparado por UNDP en 1993, bajo la dirección del Sr. Silvio Mutal.

Además, a solicitud del Sr. Luis Repetto, Director del INC, la consultora debería participar en las discusiones acerca de la construcción de un museo de sitio en Chavín.

FECHAS DE LA MISION.-

A pedido de la oficina de UNESCO en Lima, la misión se realizó entre el 25 de septiembre y el 3 de octubre de 1999 de acuerdo al Programa Adjunto.

En el viaje a Chavín se contó con la compañía de los arqueólogos Sr. Miguel Pazos, Asistente de la Dirección del INC y la Srta. Lida Casas, Directora de Patrimonio Arqueológico del INC, quienes desde Lima formaron parte de la comisión, y del Sr. Cesar Serna L., director del INC Ancash. En el sitio se nos unió el Sr. Victor Peña, arqueólogo encargado del Sitio.

VISITA AL SITIO.-

Se realizaron dos visitas al sitio, una durante la tarde del día 28 y otra durante la mañana del 29. En ambas oportunidades se visitaron las ruinas y se hizo evaluaciones acerca de la ubicación del Museo de Sitio.

Estado de Conservación.-

Se hizo una inspección ocular de los trabajos de conservación efectuados durante el proyecto de emergencia por el Fenómeno de El Niño con apoyo de UNESCO y la continuación de éstos. Se pudo constatar que estos trabajos de conservación fueron hechos básicamente con enfoque en tres aspectos, a saber:

- (a) Consolidación de estructuras
 - (i) Reposición y consolidación de emboquillados
 - (ii) Colocación de puntales de refuerzo y testigos de posibles deslizamientos o roturas
 - (iii) Limpieza y habilitación de drenajes
- (b) Instalación de cubiertas temporales y permanentes para proteger las estructuras y los ingresos a las galerías
- (c) Relleno de excavaciones anteriores y protección de cabeceras de muros

Museo de Sitio.-

Existen grandes presiones para la construcción de un Museo de Sitio. La arqueóloga de la Dirección de Patrimonio Arqueológico del Inc llevo consigo los planos del Proyecto aprobado en primera instancia por la Comisión de Arquitectura del INCS, y pudo constatar “in situ” que el citado proyecto estaba elaborado sin tener un conocimiento exacto del sitio, porque además esta hecho sobre un levantamiento que no concuerda con la realidad. En virtud de ello se propuso desechar el proyecto existente y elaborar otro de acuerdo con la realidad. En virtud de ello, se propuso desechar el proyecto existente y elaborar otro de acuerdo con la realidad. Las recomendaciones se anotarán en detalle en el Informe de la misión.

Plan de Manejo.

En todo momento las autoridades del INC, especialmente el asesor de la dirección con relación a Sitios de Patrimonio Mundial, han expresado su firme voluntad de elaborar un Plan de Manejo con la participación de todas las autoridades y personalidades que tienen relación con el sitio arqueológico: arqueólogos que hayan participado en excavaciones, historiadores, etc. Es de esperar que este Plan de Manejo incluya entre otros, proyectos de conservación del sitio.

Evaluación de las recomendaciones del Informe de 1993

Las recomendaciones emanadas del Informe de 1993 han sido parcialmente cumplidas, y con bastante retraso. De no haber sido por el proyecto de conservación financiado por UNESCO y por la dotación del generador eléctrico, también como fruto de la asistencia preparatoria de UNESCO durante 1994, poco se hubiera hecho.

El sitio, que ha pasado a ser más famoso aún, después de la toma y el rescate de la Embajada Japonesa en Lima, no cuenta con apoyo financiero permanente de parte del INC, en todos los casos funciona solamente con fondos recaudados por ingreso de los visitantes y esto apenas alcanza para el pago de los salarios de los empleados que son doce entre director, arqueólogo asistente, administrador y 9 obreros. Los guías que son 5 son particulares y han sido preparados a pedido del Municipio de Chavín.

Sobre las recomendaciones a mediano plazo, se me ha informado que la carretera que pasa cerca al monumento tendrá un nuevo trazo pasando por el otro lado del río, en una zona que no afecte a las ruinas. En relación a la delimitación definitiva del sitio, se propuso durante la visita, que en vista de la pronta presencia de un arqueólogo-topógrafo que se encargará de replantear el área donde se ubicará el Museo de Sitio, se aproveche para la realización de una nueva delimitación del sitio.

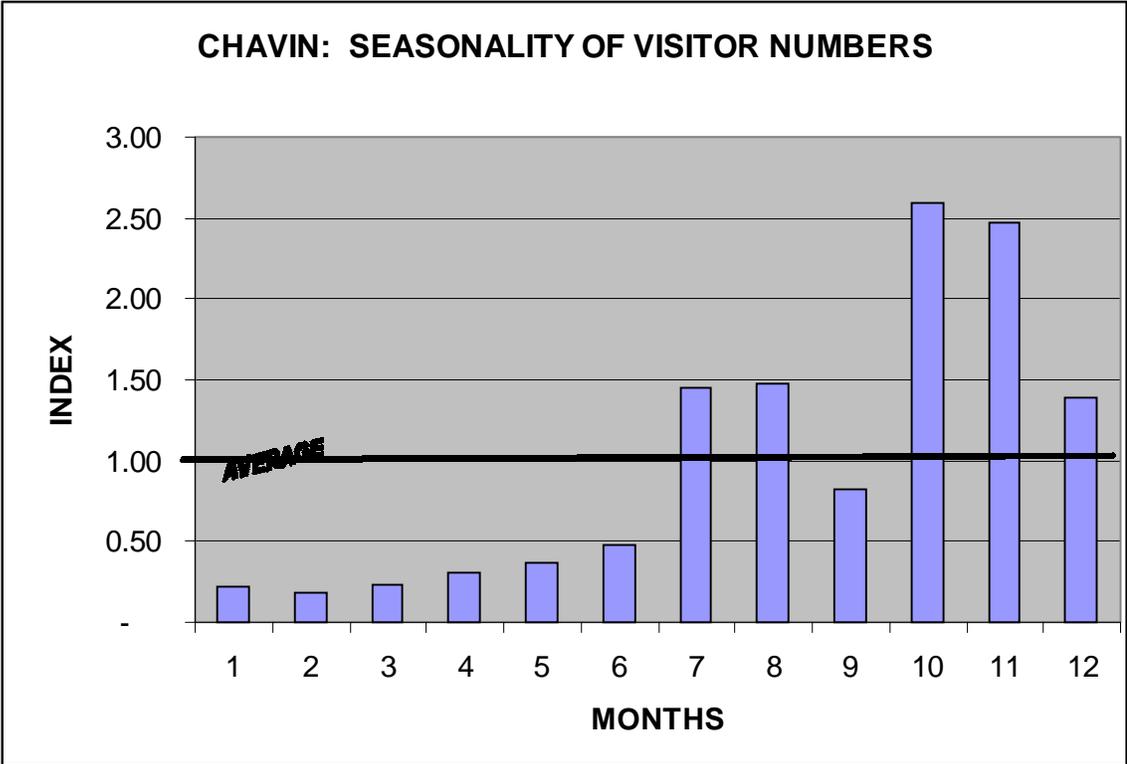
Con relación al Plan de Manejo, ya se anotó que existe la firme decisión de prepararlo a la brevedad posible.

RECOMENDACIONES GENERALES

En tanto se haga entrega del Informe Final de la misión, ya reserva de las recomendaciones detalladas que se hagan, se aceptó lo siguiente:

- Continuar y acrecentar las labores de consolidación de las estructuras para evitar un mayor deterioro con la época de lluvias. Estos trabajos junto a la limpiezas de drenajes evitaría futuros deterioros. Es muy urgente que no se continúe con ningún trabajo de reconstrucción, de exploración o excavaciones arqueológicas en tanto no se haga un trabajo integral de conservación del sitio. No es posible seguir sacando a la luz elemento que luego no serán conservados.
- Debe desecharse el proyecto de Museo de Sitio y, luego de un relevamiento exacto del sitio donde se encuentran las instalaciones de las oficinas del INC, proceder a un concurso de ideas para el nuevo museo.

Lima, Octubre 1ª de 1999



NUMBER OF VISITORS							
	1996	1997	1998	1999	GROWTH	1996-98	INDEX
JANUARY	834	1,329	1,249	2,854	342%	3,412	0.23
FEBRUARY	834	1,363	554	1,366	164%	2,751	0.18
MARCH	1,226	2,002	223	952	78%	3,451	0.23
APRIL	2,465	818	1,399	2,304	93%	4,682	0.31
MAY	1,544	2,323	1,596	1,772	115%	5,463	0.36
JUNE	2,038	2,814	2,344	2,953	145%	7,196	0.48
JULY	6,270	10,002	5,411	6,937	111%	21,683	1.44
AUGUST	8,259	7,106	6,823	7,196	87%	22,188	1.48
SEPTEMBER	3,949	3,589	4,814	4,814	22%	12,352	0.82
OCTOBER	6,819	16,168	15,916	15,916	133%	38,903	2.59
NOVEMBER	8,221	12,064	16,790	16,790	104%	37,075	2.47
DECEMBER	6,298	6,764	7,857	7,857	25%	20,919	1.39
TOTAL	48,757	66,342	64,976	71,711	118%	15,006	
Growth rates		36.1%	-2.1%	10.4%			
	4,063	5,529	5,415			5,002	
		136.1%	97.9%				
Eight months 1996-99	23,470	27,757	19,599	26,334			
Growth rates		18.3%	-29.4%	34.4%			
	1998		1999		1,998	1,999	
	LOCALES	FOREIGN	LOCALES	FOREIGN	% foreign	% foreign	
JANUARY	1,014	235	2,514	340	18.8%	11.9%	
FEBRUARY	423	131	1,150	216	23.6%	15.8%	
MARCH	158	65	741	211	29.1%	22.2%	
APRIL	1,220	179	2,116	188	12.8%	8.2%	
MAY	1,389	207	1,579	193	13.0%	10.9%	
JUNE	1,967	377	2,648	305	16.1%	10.3%	
JULY	4,753	658	6,386	551	12.2%	7.9%	
AUGUST	5,796	1,027	6,713	483	15.1%	6.7%	
SEPTEMBER	4,448	366	4,448	366	7.6%		
OCTOBER	15,564	352	15,564	352	2.2%		
NOVEMBER	16,574	216	16,574	216	1.3%		
DECEMBER	7,675	182	7,675	182	2.3%		
TOTAL	60,981	3,995	68,108	3,603	6.1%		
		6.0%		5.0%			
TOURISM REVENUES IN S/.				Revenue per tourist in S/.			
	1997	1998	1999	1997	1998	1999	
JANUARY	5,231	5,277	12,432	3.94	4.22	4.36	
FEBRUARY	4,821	2,156	5,442	3.54	3.89	3.98	
MARCH	8,322	931	4,292	4.16	4.17	4.51	
APRIL	3,592	6,205	10,690	4.39	4.44	4.64	
MAY	9,093	6,512	7,953	3.91	4.08	4.49	
JUNE	8,734	9,286	12,320	3.10	3.96	4.17	
JULY	30,052	22,210	27,950	3.00	4.10	4.03	
AUGUST	24,894	24,153	27,127	3.50	3.54	3.77	
SEPTEMBER	11,388	12,789	12,789	3.17	2.66	2.66	
OCTOBER	30,593	33,843	33,843	1.89	2.13	2.13	
NOVEMBER	25,890	28,524	28,524	2.15	1.70	1.70	
DECEMBER	14,654	16,125	16,125	2.17	2.05	2.05	
TOTAL	177,264	168,011	199,487	3.24	3.41	3.54	